



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 2006-10

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 31 de mayo de 2006, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia de la Vicerrectora Académica, Aura López; del Secretario, Alejandro Teruel; de la Directora de la Sede del Litoral, Niurka Ramos; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Cristian Puig; del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Roberto Rodríguez; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Diana Ajami; del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Raúl Serey; del Decano de Estudios de Postgrado, Pedro Berrizbeitia; del Decano de Estudios Profesionales, Bernardo Feijoo; de la Decana de Estudios Generales, Lourdes Sifontes; de la Decana de Investigación y Desarrollo, Gloria Buendía; del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Yriarte; del Decano de Extensión, Lorenzo González Casas; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Yamilet Sánchez; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Biológicas, Margarita Rodríguez; del delegado profesoral de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Carlos González; de los representantes estudiantiles, bachilleres Job Hernández y David Mazaira; de los Profs. Lelys Bravo y Celso Luis Ladera, en representación del Prof. Sergio Díaz, Director de la Unidad de Laboratorios; del Director de Servicios Multimedia, Fidel Gil; de la Directora de Desarrollo Estudiantil, Beatriz Girón; de la Directora de Relaciones Internacionales, Carmen Caleyá; y por la Secretaría de los Consejos, la Lic. Giovanna Di Bella.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del acta No. 2006-08
- III. Aprobación del Acta N° 2006-09
- IV. Informe de la Vicerrectora Académica
- V. Nombramiento de una Comisión para la Propuesta de Modificación del Reglamento para la Administración de los Programas de Estudio de Pregrado de la USB.
- VI. Convocatoria a los Premios de Estímulo a la Docencia:
 - a. Premio Anual a la Destacada Labor Docente (2005-2006)
 - b. Premio Bienal al Mejor Libro de Texto (2006).
- VII. Nombramiento de Comisiones para los Premios:
 - a. Mejor Labor de Extensión
 - b. Mejor labor de Investigación.
- VIII. Situación de Profesores Jubilados Contratados.
- IX. Informe sobre la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior
- X. Situación de la Sede del Litoral.
- XI. Reconsideración del Calendario Académico.
- XII. Comisión Evaluadora.
- XIII. Asuntos delegados
 - a. Jurado para trabajo de ascenso

- b. Solicitud de rectificación de Nota
- c. Solicitud de equivalencia

XIV. Puntos varios

I. CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

Fue aprobado el orden del día tal y como fue presentado.

II. APROBACION DEL ACTA N° 2006-08

Fue aprobada el acta N° 2006-08 con las observaciones que le fueron formuladas.

III. APROBACION DEL ACTA N° 2006-09

Fue aprobada el acta N° 2006-09 con las observaciones que le fueron formuladas.

IV. INFORME DE LA VICERRECTORA ACADÉMICA

1. La Vicerrectora Académica dio la bienvenida al Prof. Celso Luis Ladera quien asistió en sustitución del Prof. Sergio Díaz.
2. Anunció que debería retirarse de la sesión a las 11:00 a.m. para cumplir compromisos adquiridos con La Embajada de Italia respecto al financiamiento de la Sede del Litoral. A esta cita acudirá conjuntamente con la Directora de la Sede del Litoral, profesora Niurka Ramos.
3. Agradeció a la profesora Gloria Buendía, Decana de Investigación y Desarrollo, el haber participado con sus ideas y trabajo en este Consejo y apreció su contribución en esta Instancia.
4. Comunicó que en el día de ayer se dio una charla de inducción a los padres de los estudiantes admitidos al Ciclo de Iniciación Universitaria CIU en la modalidad de carreras cortas. Se les informó sobre el objetivo del Programa, las condiciones académicas y el plan de contingencia. En esta actividad la acompañaron el profesor Jesús Yriarte, Decano de Estudios Tecnológicos, quien habló a los participantes sobre los aspectos académicos, y el profesor Freddy Rojas quien les informó sobre la dinámica del ciclo.
5. Informó que en el Núcleo de Vicerrectores Académicos, se habló sobre los proyectos de Educación a Distancia y se acordó formar un consorcio de las universidades nacionales, particularmente con las Universidades del Zulia, de los Andes, Central de Venezuela y Simón Bolívar, con las que se intercambiarán cursos y plataforma para agilizar esta actividad. También informó de la decisión del equipo rectoral de impulsar este proyecto, aplicándolo a una carrera corta no tecnológica de la USB. Prontamente se convocará a los miembros de la comunidad interesados en el tema para dar curso a este Proyecto.
6. Acusó recibo de una comunicación de La Fundación Gran Mariscal de Ayacucho en la que informa haber iniciado su Proceso de Selección 2006 para entregar 15.000 becas. Solicitó que se apoyara a nuestros estudiantes de pregrado facilitándoles el acceso para la inscripción *on line*, a través de la pag web: www.fundayacucho.gov.ve. En este sentido, se le pidió a la Directora de Desarrollo Estudiantil, profesora Beatriz Girón, coordinar este proceso conjuntamente con la Dirección de la Unidad de Laboratorios y la Dirección de Servicios Multimedia, proporcionando la mejor atención a los estudiantes interesados en este proceso.
7. Anunció que está abierta la convocatoria al Premio a la Excelencia, patrocinado por la Procter & Gamble (P&G). Solicitó a los Directores de División que promuevan este Premio

a través de los Jefes de Departamento y que postulen a los profesores que se hayan destacado en el área docente. La Comisión que seleccionará al ganador del Premio se reunirá el día 9 de Junio de 2006 en el Decanato de Estudios Profesionales y el Premio será entregado el 15 de Junio. Al profesor que salga favorecido se le otorgará, un premio en metálico y una placa de reconocimiento.

8. Notificó haber recibido una invitación al 5°. Foro Internacional del Conocimiento e Innovación a celebrarse del 18 al 21 de junio de 2006 en Caracas. En el mismo participarán personalidades nacionales e internacionales.

Informe del Secretario

1. El profesor Alejandro Teruel amplió la información sobre el Proyecto de Educación a Distancia mencionado por la Vicerrectora Académica. Señalando que es necesaria la figura de un especialista en diseño instruccional que oriente de manera adecuada el contenido del curso que se pretende dictar. También comunicó que se está buscando la forma de alinear esfuerzos en esta materia, entre la universidad y Funindes.
2. Notificó haber recibido una comunicación del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, en la que solicita los lineamientos de funcionamiento del Consejo Académico sobre la elaboración de la Agenda de este Consejo. Al respecto aclaró, que ésta se realiza entre la Vicerrectora Académica y el Secretario, previo análisis de los asuntos pendientes y las solicitudes recibidas por parte de los miembros del Cuerpo, antes del viernes previo a la celebración del Consejo. El Reglamento señala que la agenda debe enviarse con dos días de antelación a la celebración del Consejo. El material de última hora que se desee incorporar el mismo día de la sesión, se hará siempre y cuando los miembros lo aprueben. Reiteró la solicitud de que se presente el material con suficiente antelación, para que el Cuerpo tenga la oportunidad de analizarlo.

La Profesora Gloria Buendía, Decana de Investigación y Desarrollo saliente, aprovechó para dar las gracias al Cuerpo y mencionó haber tenido la suerte de trabajar con un excelente equipo humano, responsable, íntegro y honesto. Finalizó su intervención manifestando que la experiencia de pertenecer a este Consejo ha sido un aprendizaje muy grato. Posteriormente a su intervención, el profesor Carlos González tomó una foto del grupo, como recuerdo de este momento.

V. NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION PARA LA PROPUESTA DE MODIFICACION DEL REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACION DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE PREGRADO.

La Vicerrectora Académica hizo mención a la solicitud entregada por el Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Jesús Yriarte el 28-03-06, en la que solicita que este Consejo autorice al Consejo del Decanato de Estudios Tecnológicos a tramitar ante el Departamento de Admisión y Control de Estudios los casos que involucren problemas de salud, plenamente justificados y evaluados por el Departamento de Desarrollo Estudiantil. Al respecto, se acordó nombrar una Comisión que tendrá a su cargo la revisión y modificación de los artículos 22° y 23° del Reglamento: “Administración de Programas de Estudios de Pregrado de la Universidad Simón Bolívar”, a los fines de descentralizar la tramitación de estos casos de estudiantes de carreras cortas y presentar una propuesta a ser considerada en un próximo Consejo Académico.

Dicha Comisión quedó conformada por los siguientes miembros:

Prof. Jesús Yriarte	Decano de estudios Tecnológicos	Coordinador
Prof. Bernardo Feijoo	Decano de Estudios Profesionales	

Prof. Lourdes Sifontes	Decana de Estudios Generales	
Prof. Beatriz Girón	Dirección de Desarrollo Estudiantil	
	Delegado estudiantil (quien deberá turnarse de acuerdo a la disponibilidad de cada uno).	

VI. INFORMACION DEL JURADO PARA:

o Premio Anual a la Destacada Labor Docente 2005 – 2006

La Vicerrectora informó a los Consejeros la apertura de la convocatoria para este Premio e indicó el procedimiento a seguir por la Comisión para la conformación del Jurado que lo otorgará. Entre otros aspectos a considerar para la postulación del Jurado, solicitó que los profesores fueran preferiblemente de la más alta categoría escalafonaria, personal ordinario de la Institución, que la Comisión contemple participación de profesores de todas las áreas del conocimiento y finalmente que la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, postule tres profesores, la de Ciencias Sociales y Humanidades, dos profesores, la de Ciencias Biológicas, un profesor y la de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales también un profesor. Requirió que los nombres de los profesores sean informados antes de la sesión del Consejo Académico a realizarse el 28 de Junio de 2006. Para mayor información se podrá consultar la página web: <http://www.usb.ve/vr-acad/premios.html>.

La Comisión que postulará al Jurado quedó conformada por:

Prof. Aura López	Vicerrectora Académica	Coordinador
Prof. Cristian Puig	Director de División de Ciencias Físicas y Matemáticas	
Prof. Roberto Rodríguez	Director de División de Ciencias Sociales y Humanidades	
Prof. Diana Ajami	Directora de Ciencias Biológicas	
Prof. Raúl Serey	Director de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales	

o Premio Bienal al Mejor Libro de Texto 2006

También notificó la apertura a la convocatoria para este otro Premio, en este caso se entregarán tres Premios iguales: uno para el área de Ciencias Básicas, uno para Ciencias Aplicadas e Ingeniería y uno para el área de Ciencias Sociales y Humanidades. Esta Comisión velará por el cumplimiento de las bases y la promoción del concurso, presentará al Consejo Académico, un Jurado integrado por dos profesores internos y un profesor externo, por cada área del conocimiento. La fecha de postulación de jurados será el 28 de junio de 2006. Se podrá obtener mayor información a través de la página web: <http://www.usb.ve/vr-acad/premios.html>.

La Comisión que postulará al Jurado quedó conformada por:

Prof. Lorenzo González	Decano de Extensión.	Coordinador
Prof. Pedro Berrizbeitia	Decano de Estudios de Postgrado	
Prof. Bernardo Feijoo	Decano de Estudios Profesionales	
Prof. Lourdes Sifontes	Decana de Estudios Generales	
Prof. Jesús Yriarte	Decano de Estudios tecnológicos	

th
111

VII. NOMBRAMIENTO DE COMISIONES PARA LA CREACION DE LOS PREMIOS:

o Mejor Labor de Extensión

La Vicerrectora Académica anunció la propuesta de creación de este Premio, basado en una solicitud de la Asociación de Profesores de la USB. Se conformará una Comisión que tendrá el objetivo de crear las bases y lineamientos de manera que la labor de extensión sea reconocida por toda la comunidad. Se solicitó prever en el Plan Operativo Anual 2007 el monto a otorgar al referido Premio. Se espera la propuesta de la comisión antes de finalizar el trimestre.

Esta Comisión quedó conformada por los siguientes miembros:

Prof. Lorenzo González	Decano de Extensión	Coordinador
Prof. <i>por designarse</i>	Director de División	
Prof. Roberto Réquiz	Presidente de la Fundación de Investigación y Desarrollo FUNINDES	
Prof. <i>por designarse.</i>	Delegado de la Representación Profesoral	
Lic. María Teresa Arbeláez	Directora de Asuntos Públicos.	
Br. <i>por designarse.</i>	Delegado Estudiantil	

o Mejor Labor de Investigación

La Vicerrectora Académica anunció la propuesta de creación de este Premio, basado en una solicitud de la Decana de Investigación y Desarrollo, profesora Gloria Buendía. El Premio se creará para reconocer la labor de investigación del profesor, para ello se constituirá una Comisión que tendrá el objetivo de crear las bases y lineamientos de este Premio. Se solicitó prever en el Plan Operativo Anual 2007 el monto a otorgar al referido Premio. Se espera la propuesta de la comisión antes de finalizar el trimestre

Esta Comisión quedó conformada por los siguientes miembros:

Prof. José Luis Paz (Decano a partir del 01-05-06)	Decano de Investigación y Desarrollo	Coordinador
Prof. Pedro Berrizbeitia	Decano de Estudios de Postgrado	
Prof. <i>por designarse</i>	Delegado de la Representación Profesoral	
Prof. Gloria Buendía	Ex Decana de Investigación y Desarrollo	
Prof. <i>por designarse</i>	Director de División de Ciencias	

El profesor Celso Luis Ladera, solicitó permiso para retirarse, el cual le fue concedido, y fue sustituido por la profesora Lelys Bravo a quien se le dio la bienvenida.

VIII. SITUACION DE PROFESORES JUBILADOS CONTRATADOS

La Vicerrectora Académico dio a conocer la respuesta formulada por la Asesoría Jurídica en relación a la solicitud sobre el "Análisis jurídico de la situación de los contratados jubilados que

desempeñan cargos académicos-administrativos en nuestra Universidad”, la cual se anexa a esta Acta. La misma concluyó expresando, que tal y como lo establece la normativa interna, los cargos académicos-administrativos en la universidad deben ser desempeñados por profesores ordinarios de la universidad. Al respecto la Vicerrectora indicó que existen casos especiales, en donde se podrá disponer de un profesor jubilado con la condición de encargado (E), siendo estos casos excepcionales y de forma transitoria.

A partir de este momento, el Consejo fue presidido por el Secretario, profesor Alejandro Teruel, dada la ausencia justificada de la Vicerrectora Académica, profesora Aura López. La función de secretaria accidental durante el resto de la sesión, fue ejercida por la Decana de Investigación y Desarrollo, profesora Gloria Buendía.

IX. INFORME SOBRE EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE FORMACION COMPLEMENTARIA Y DE SERVICIO COMUNITARIO DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA USB.

El Decano de Extensión, profesor Lorenzo González presentó a los Consejeros la propuesta de este proyecto de Ley, luego de haber sido consultadas y recogidas las observaciones por parte de la Asociación de Profesores, Asesoría Jurídica, Directorio Estudiantil, los Consejos Asesores de los Decanatos de Estudios y de Investigación y Desarrollo y el Equipo Rectoral.

Seguidamente indicó los artículos modificados respecto a la última propuesta presentada ante este Cuerpo. Finalizada su exposición, los Consejeros hicieron algunas observaciones entre las que se destacan: a. Implementar algún tipo de estímulo y/o reconocimientos al trabajo comunitario. b. Respecto al artículo 12, se recomendó que la redacción que aparece en letra *italica* se inserte en el artículo que le sigue, previa consulta a la Asesoría Jurídica. c. En cuanto a lo que refiere el Parágrafo Segundo del artículo 23 sobre el número de horas de servicio comunitario acreditables como horas de práctica, sobre todo en aquella que por razones de fuerza mayor no hubiera podido ser culminada, se sugirió que el tutor académico avale el tiempo invertido en el Servicio, a través de su evaluación del reporte presentado por el estudiante.

Luego de culminada la presentación y oídas las observaciones por parte de los Consejeros, se acordó darle el aval académico correspondiente, y remitirlo al Consejo Directivo para su consideración y posible aprobación. Así mismo se decidió enviar un reconocimiento a los profesores Rafael Alvarez, Nelson Geigel Lope-Bello y la delegada estudiantil, Adriana Temprano por su contribución a este Proyecto.

X. SITUACION DE LA SEDE DEL LITORAL

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Jesús Yriarte tomó la palabra para informar este punto, dada la ausencia de la Directora de la Sede del Litoral, profesora Niarca Ramos, quien acompañó a la Vicerrectora Académica en su compromiso.

1. Comunicó que existe una denuncia por parte de algunos estudiantes respecto a la calidad de servicio de transporte el cual disminuyó de cinco a cuatro unidades, aspecto que dificulta el acceso a los Laboratorios de Física y Mecánica I, ofertados en Sartenejas.
2. Dio a conocer que al evento programado para informar sobre el Ciclo de Iniciación Universitaria CIU, para carreras cortas, asistieron 281 estudiantes de los 400 admitidos al programa. Al respecto se contactarán con los estudiantes que no acudieron a la actividad, para conocer el motivo de su inasistencia.

3. Durante el día de ayer se aplicaron dos encuestas a los asistentes al evento; una con el objeto de conocer las características de la población y otra para detectar aspectos socioeducativos y prever lo referente a becas.
4. Se está analizando la mejor manera de dar servicio a los nuevos estudiantes del CIU, sobre todo en cuanto a comedor y transporte, aunque se prevé dificultades por la falta de recursos. Se espera que el transporte local alivie la situación de los traslados de estudiantes.
5. Respecto a la oferta de asignaturas del trimestre septiembre-diciembre a la cohorte 2005, se está estudiando la manera de ofertar los laboratorios, así como la incorporación de asignaturas relacionadas con el Servicio Comunitario.
6. Se atenderán en la sede de Camurí alrededor de 100 estudiantes de la cohorte 2006. De estos, 35 cursarán la asignatura preparatoria de matemáticas durante el período de verano, en Camurí o en la Casa Vargas.
7. El Director de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, profesor Raúl Serey por su parte, informó que se desea incorporar un coordinador para el Ciclo de Iniciación Universitaria CIU para carreras cortas.
8. También comunicó que dado que se encuentran en la semana 6, ya se está previendo la contratación del recurso docente para el próximo trimestre.

El Secretario solicitó planificar con especial atención la posibilidad de dictar los cursos de verano en Camurí y la Casa Vargas, dado que pudiera estar previsto la construcción o remodelación de obras en las edificaciones correspondientes.

Luego de finalizado el punto, los Consejeros hicieron algunas observaciones sobre el folleto repartido del CIU ya que, siendo un documento público y que divulga la actividad del Ciclo de Iniciación Universitaria CIU, debería estar claramente identificada su modalidad; *CIU carreras largas o CIU carreras cortas*, ello a fin de evitar confusión entre los interesados.

XI. RECONSIDERACION DEL CALENDARIO ACADEMICO

El Cuerpo conoció la solicitud realizada por el Decano de Estudios Tecnológicos, para reconsiderar el Calendario Académico de las carreras cortas, extendiendo la fecha de la solicitud de reingreso a la semana 12 del trimestre. Luego de someter a consideración la propuesta, se acordó darle el aval académico correspondiente y remitirlo al Consejo Directivo para su recomendación y posible aprobación.

XII. COMISION EVALUADORA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 27 de abril de 2005, el Consejo Académico conoció la propuesta para conformar la Comisión Evaluadora del **Departamento de Conversión y Transporte de Energía**, presentada por el Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas.

Conocida la propuesta, el Consejo recomienda formalizar la designación de la referida Comisión, conformada por los siguientes miembros:

Prof. Juan Bermúdez	miembro principal
Prof. Luis Rojas	miembro principal
Prof. Jorge Ramírez	miembro principal

XIII. ASUNTOS DELEGADOS**a. Jurado para trabajo de ascenso**

Con base en la propuesta presentada por las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas y Ciencias Biológicas, fueron designados los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- **“RACIONALIDAD ACOTADA Y SUBSIDIOS A LA COOPERACIÓN EN EL DILEMA DEL PRISIONERA ESPACIAL”**, presentado por la profesora **HAYDÉE LUGO**, adscrita al Departamento de Computó Científico y Estadística, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

José Luis Palacios	Presidente
Gabriela Ochoa	Miembro principal interno
Antonio Parravano	Miembro principal externo
Blai Bonet	Suplente interno
Mario Cosenza	Suplente externo

- **“USO DE METAHEURÍSTICAS EN EL DISEÑO DE QUIMIOTERAPIAS”**, de la profesora **MINAYA VILLASANA**, adscrita al Departamento de Computó Científico y Estadística, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Henryk Gzyl	Presidente
Blai Bonet	Miembro principal interno
José Alfí Moreno	Miembro principal externo
Raúl Jiménez	Suplente interno
Luisana Avilan	Suplente externo

- **“APRENDIZAJE DE COMPORTAMIENTOS Y DETECCIÓN DE PERSONAS EN ROBOTS MÓVILES”**, presentado por la profesora **CAROLINA CHANG**, adscrita al Departamento de Computación y Tecnología de la información, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Adolfo Quiroz	Presidente
Gerardo Fernández	Miembro principal interno
José Aguilar	Miembro principal externo
Blai Bonet	Suplente interno
Jacinto Dávila	Suplente externo

- **“DISEÑO DE SUPERFICIES DE RESPUESTA Y REDES ARTIFICIALES DE NEURONAS EN EL PROCESAMIENTO DE FRUTAS DE CONSUMO EN**

VENEZUELA”, presentado por el profesor **FÉLIX RAFAEL MILLÁN**, adscrito al Departamento de Procesos Biológicos y Bioquímicos, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Marisela Granito	Presidente
Gerardo Bauce	Miembro principal externo
María S. Tapia	Miembro principal externo
José Barreira	Suplente interno
Otoniel Corzo	Suplente interno

b. Solicitud de rectificación de nota

Se conocieron las solicitudes de rectificación de nota del bachiller **Daniel Belandria**, carnet **99-31517**. Una vez analizado el caso, y en atención al informe de la Comisión del Consejo Académico delegada para tal fin, cuya copia se anexa, este Cuerpo decidió acoger las recomendaciones de dicha Comisión de conformidad con lo establecido en la reglamentación vigente:

1. **Aprobar** la solicitud de rectificación de nota de uno (1) a cinco (5), de la asignatura “Escultura I” (**DA-4221**), cursada durante el trimestre **septiembre-diciembre 2004**.
2. **Aprobar** la solicitud de rectificación de nota de la asignatura “Arquitectura y Ambiente I” (**DA2541**), cursada durante el trimestre **abril-julio 2004**, asignándole la calificación de cinco (5).
3. **No hacer efectiva** la solicitud de rectificación de nota de la asignatura “Arquitectura y Ambiente II” (**DA2542**), cursada durante el trimestre **septiembre-diciembre 2004** y asignarle la calificación de cuatro (4) como aparece en el reporte.

c. Solicitud de equivalencia

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios de Postgrado, relativo a la solicitud de equivalencia que se indica más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
E-129/131	Ricardo Alfredo Chaurio González	Cursó estudios de postgrado en Biología Celular en la Universidad de los Andes (ULA) y en Ecología y Biofísica en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC).	Cuatro (4) asignaturas por un total de dieciséis (16) créditos.	Aprobar la equivalencia para la Maestría en Ciencias Biológicas

XIV. PUNTOS VARIOS

1. El Delegado Estudiantil, David Mazaira, comunicó sobre los siguientes aspectos:

- Agradeció al Decano de Estudios Profesionales, profesor Bernardo Feijoo el haber apoyado en la solución de las situaciones entre con los Consejos Asesores a las Coordinaciones Académicas y la representación estudiantil ante estas instancias.
 - Recordó que en las próximas semanas se estarán realizando las Elecciones de la Junta Directiva del Centro de Estudiantes de la USB y Representación Estudiantil para ambos eventos y solicitó apoyo institucional para fomentar la participación de toda la comunidad estudiantil.
 - Agradeció a la Dirección de Deportes el apoyo en el evento de Intercarreras 2006. Manifestó la necesidad de reconocer el importante papel de las Comisiones de Carreras, ya que desde esa instancia se organizaron a los estudiantes y su labor de autogestión permitió resultados exitosos.
2. El Delegado Estudiantil, Br. Job Hernández, por su parte expuso los siguientes aspectos:
- En la hermana Universidad de los Andes han acontecido unos sucesos de relevada importancia para el movimiento estudiantil. La sala electoral del TSJ tomo la decisión de postergar las elecciones de la Federación de Centros de Estudiantes de la ULA, con un motivo que no queda muy claro, en vista de esta violación al derecho legitimo a elegir sus representantes por medio del sufragio, los estudiantes de la ULA manifestaron su descontento a través de una protesta pacifica que fue aplacada por la policía del Estado Mérida y por la Guardia Nacional por medio de la fuerza, incluso dentro del recinto universitario, lo que demuestra una transgresión por parte de estos organismos del Estado de la autonomía de la Universidad de los Andes.
 - Esta intromisión del TSJ puede ser extendida a nuestra casa de estudios o cualquier otra Universidad y no sólo en las elecciones de Representantes Estudiantiles, sino también en las elecciones de las autoridades Universitarias. En base a esto nosotros los representantes estudiantiles de la USB expresamos nuestro repudio a las acciones tomadas por los entes del estado y estamos organizando una protesta pacífica para el día de mañana jueves primero de junio, en apoyo a los estudiantes de la hermana Universidad de los Andes, que constará básicamente del cierre de la vía principal de la Universidad en sentido Baruta-Hoyo de la puerta, desviando los carros por dentro de la USB pasando por la calle inglesa y retomando la vía principal a la salida de la USB. Esta protesta pacífica va empezar a las seis y media y termina a las once de la mañana, teniendo como objetivo primordial informarle el grueso de los estudiantes de la USB y a la población que pasa por esta vía, la situación de la ULA y el riesgo en que se encuentra la autonomía de todas las Universidades públicas en Venezuela. Durante este acto se colocaran pancartas y se entregarán volantes como los que se les fue entregado a ustedes en esta sesión. Esperamos contar con su apoyo en la realización de esta actividad.
 - Otro de los temas que quiero abordar es el de la sede de la representación estudiantil, donde se ha manifestado la buena voluntad de las autoridades en ayudarnos, pero no se ha logrado nada en concreto. La sede del PIO tiene mas de tres meses desocupada y planta física alega que no nos la puede asignar ya que se la va a dar a la gente de la DII mientras se le hacen unas remodelaciones a su sede, también se nos dijo que los salones del primer piso del mys que actualmente están llenos de restos de computadores y restos de inmobiliario respectivamente, tampoco se nos puede asignar ya que en un futuro van a volver a ser equipados como salones de clases. También mostramos nuestro descontento en cuanto a que el MNU (Moviendo Nueva Universidad), que es un movimiento político en la USB, tenga ocupado el espacio del mys 214 desde hace más de 10 años y a pesar de la continua

117
JK

protesta que hemos hecho desde hace más de dos años todavía siguen ocupando ese espacio, cuando la representación estudiantil y varias agrupaciones estudiantiles carecen de un espacio físico en la USB. Todo lo dicho anteriormente deja a relucir que las negociaciones en la búsqueda de la sede de la representación estudiantil no van en el sentido correcto, y es entendible debido a que nosotros los estudiantes somos el enemigo natural de los profesores, e históricamente todos los beneficios estudiantiles de esta y de las demás Universidades se han logrado a través de la lucha estudiantil, por ende tenemos que reorientar las negociaciones.

- El Consejo Asesor de Geofísica todavía no le permite la asistencia a los representantes estudiantiles asignados por el Consejo Directivo ante este Consejo, tal como lo estipula el reglamento de la USB cuando hay cargos vacantes. Según la coordinadora de Geofísica se les niega la participación a estos representantes ya que no fueron electos, sino que fueron asignados por el Consejo Directivo de la USB, y ella duda del amiguismo en su nombramiento. Esas dudas son válidas, pero también son perfectamente aplicables a la designación de los decanos y los coordinadores, debido a que estos ni siquiera son nombrados por el Consejo Directivo, si no que son nombrados directamente por el Rector de la USB. Esto es una clara evidencia de que algunos coordinadores no tienen idea del funcionamiento de los cuerpos de toma de decisiones de la USB y mucho menos de los reglamentos, desde mi punto de vista los decanos y los coordinadores deberían ser electos.
 - Por último hago un llamado a las autoridades a que solucionen el problema de la casa del estudiante, ya que debido a las lluvias de los últimos días esta inundada y el cuerpo de bomberos de la USB tuvo que bajar los breakers para evitar un corto circuito.
3. El Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, profesor Cristian Puig, repartió a los miembros un cuadro que presenta el estudio de la carga académica docente de los departamentos de esa División durante el trimestre enero-marzo 2006, ello a fin de que los miembros del Consejo conozcan el número de estudiantes que atiende cada departamento y que estos datos sirvieran de insumo para las acciones a emprenderse el próximo año.
 4. La Decana de Estudios Generales, profesora Lourdes Sifontes, reveló que se han apreciado inconsistencias en la base de datos de la Encuesta de Opinión Estudiantil, ante este hecho la Vicerrectora Académica exhortó a los Directores de División a que comuniquen a sus Jefes de Departamento que verifiquen los datos y que en el momento de suceder cualquier modificación sea advertida a la División y a la Dirección de Admisión y Control de Estudios correspondientes para incorporarlos en la base de datos y evitar así posibles inconvenientes.
 - Quiso dejar constancia del aprecio hacia la Decana de Investigación y Desarrollo, profesora Gloria Buendía, y la satisfacción de haber trabajado con ella, destacando su calidad y apego institucional.
 5. La Directora de Relaciones Internacionales, Licenciada Carmen Caleyá informó sobre:
 - Programa de Intercambio 2006-2007:
 - Este año hay 51 participantes y se les dará financiamiento a los 19 que lo han solicitado a través del FONDOEDUCREDITO.
 - Han recibido colaboración de la Empresa TEIKOKU, la cual donará \$10.000 anuales para estudiantes de intercambio con Japón y financiará a dos de los tres estudiantes japoneses que participarán en el intercambio.
 - La Universidad de Stuttgart ofreció una beca a uno de los tres estudiantes que viajarán a Alemania.

- El Fondo Educuédito continuará contando con la colaboración de la Fundación Mercantil
 - Visita Institucional del Rector:
 - El rector visitará la Universidad TNU en Noruega y aprovechará su estadía en ese país para visitar StatOil.
 - En Finlandia, el Rector participará como ponente en un seminario Venezuela Finlandia. Lo acompañarán el Prof. Marino González y el Prof. Roberto Galeazzo.
 - Tendrá la oportunidad de visitar la Universidad Abo Akademi, la Universidad de Turku, el Parque Tecnológico de Turku, y un grupo de egresados de la USB que se encuentran trabajando o estudiando su doctorado en Finlandia.
 - Convenio DAAD - Universidades Venezolanas:
 - Este convenio es exclusivamente para beneficiar a los profesores a través del Programa de Desarrollo Profesorado, e incluye no
 - Es un convenio con las Universidades Venezolanas y que las universidades de Caracas (UCV, INIMET, UCAB, USR y USB), forman una red. Se están observando dificultades en llegar a un acuerdo con este convenio debido a algunas situaciones administrativas. Manifestó que lo ideal sería que el gobierno venezolano apoyara este tipo de programas así como sucede en Colombia, a través de su Ministerio de Educación.
 - El 6 de junio de 2006 se realizará una actividad con la DAAD, para informar a los interesados sobre las oportunidades de estudios en Alemania.
6. El Secretario informó respecto al concurso de Hewlett-Packard (HP): Innovación Tecnología en Educación, en la que la Universidad envió un propuesta.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


 Aura López
 Vicerectora Académica
 Presidente




 Alejandro Teruel
 Secretario

AT/CH/dm.